

## Nueva Acta del Convenio de Establecimientos Sanitarios de Carácter Privado de la Provincia de Cádiz

Con fecha 22 de abril de 2019, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, con relación al **Convenio colectivo Establecimientos Sanitarios de Carácter Privado de la Provincia de Cádiz (Consultas privadas y Clínicas)**, Resolución por la que:

- Se acuerda prorrogar el citado Convenio.
- Se establecen las tablas salariales definitivas para el año 2018, por aplicación del IPC real (1,2%) sobre las tablas del año 2017, lo cual supondrá el pago de atrasos (0,1% -diferencia entre el 1,1% provisional y el 1,2% definitivo-) y su correspondiente cotización por los mismos.
- Se establecen las tablas salariales provisionales para el año 2019, las cuales incrementan en un 1,2% las definitivas de 2018. Estos nuevos salarios surtirán efectos desde el día 1 de enero, por lo que, igualmente, generará atrasos.

En el siguiente enlace de la web del Colegio pueden consultarse las mismas:

[https://dentistascadiz.com/uploads/headers/BOP074\\_220419.pdf](https://dentistascadiz.com/uploads/headers/BOP074_220419.pdf)

En Cádiz, a 24 de abril de 2019.